

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FISIOTERAPIA EN DISFUNCIONES DEL SUELO PÉLVICO

TRABAJO FIN DE MÁSTER

(Aprobado en Comisión Académica del Máster de 14 de abril de 2020, y revisado en Comisión Académica del Máster de 6 de septiembre de 2021)

I. Naturaleza del Trabajo Fin de Máster

El TFM supone la realización por parte del estudiante, de forma individual, de un proyecto, memoria o estudio relevante sobre fisioterapia en alguna de las disfunciones del suelo pélvico, bajo la supervisión de un/a tutor/a, en el que se integren, y desarrollen, los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación en el Máster. Con el TFM los estudiantes demostrarán la adquisición y grado de dominio de las competencias del título, mediante la elaboración, presentación y defensa de un trabajo donde la capacidad de argumentación, análisis e integración teórico-práctica alcance un nivel óptimo.

II. Formato del TFM

El formato del trabajo dependerá del tema elegido, pudiendo ser:

- Proyecto de investigación. Se empleará el formato de las convocatorias de la Agencia Estatal de Investigación (AEI, Ministerio de Ciencia e Innovación). Se presenta una propuesta de proyecto de investigación o estudio relevante sobre fisioterapia en alguna de las disfunciones del suelo pélvico.
- Artículo original o de revisión. Incluirá todos los apartados correspondientes (introducción, material y métodos, resultados, discusión). La revisión será sistemática e incluirá meta-análisis.

III. Consideraciones en cuanto a la presentación y defensa del TFM

El estudiante al final del curso deberá presentar el proyecto, la memoria o estudio en forma de documento normalizado, y deberá estar capacitado para su exposición y defensa en presentación pública.

La presentación y defensa de la Trabajo Final de Máster se organizará según el siguiente calendario:

1. Elección del tema que se quiera desarrollar

Los estudiantes deben enviar hasta el día **6 de octubre** una propuesta de tema de los sugeridos en el listado que figura en el Campus Virtual del Máster, o bien, el propio estudiante puede sugerir otro tema relacionado con los contenidos del Máster, así como, del formato elegido: artículo original, revisión sistemática o protocolo de investigación.

2. Asignación de un tutor doctor por parte de la Comisión Académica del Máster

La Comisión Académica del Máster asignará un tutor doctor a cada estudiante en función de la propuesta realizada y del formato elegido para presentarlo. Dicha asignación se hará pública en Campus Virtual y a partir de ese momento el estudiante se pondrá en contacto con su tutor para organizar el trabajo y acordar el seguimiento de este.

3. Autorización para la presentación del TFM

Una vez que el tutor considere que el TFM está en condiciones de ser defendido frente a un Tribunal, y siempre cumpliendo con los plazos establecidos, deberá firmar la autorización para la defensa en la que confirme el rendimiento del estudiante durante el periodo de tutorización. El estudiante deberá

entregar dicha autorización junto con el TFM en la Secretaría del Centro, al menos **quince días naturales** antes de la fecha prevista para la defensa. Se entregarán tres copias en papel y se subirá una en pdf al campus virtual.

Las copias en papel se entregarán numeradas, encuadradas, con la declaración de originalidad del trabajo presentado por parte del estudiante y con la autorización del tutor para la presentación y defensa del TFM. Previa autorización del estudiante, la copia en formato digital podrá ser consultada en la página web de la UCLM, a través del repositorio universitario institucional de recursos abiertos.

La Secretaría del Centro hará llegar las copias al coordinador del TFM para su distribución a los miembros del Tribunal que corresponda.

4. Defensa oral del TFM

La defensa del Trabajo Fin de Máster será realizada por los estudiantes de manera pública y presencial frente a un Tribunal formado por tres miembros. Con carácter excepcional y previa petición formal y motivada por el estudiante y tutor/a, podrá autorizar la defensa a distancia de forma virtual, siempre y cuando concurran las condiciones técnicas, administrativas y económicas que permitan su viabilidad.

La exposición oral tendrá una duración de 10-13 minutos (máximo 15 minutos) y estará permitido el uso de diapositivas Power Point o similar. En ella se presentarán los resultados del trabajo obtenidos hasta el momento en el caso de artículos originales o de revisión sistemática, o el protocolo de investigación terminado, haciendo énfasis en este caso en los antecedentes, los objetivos e hipótesis en su caso, y la metodología para llevar a cabo el proyecto. Posteriormente, los miembros del Tribunal podrán realizar cuantas observaciones y cuestiones consideren necesarias, debiendo el estudiante responder a las preguntas y aclarar las dudas que puedan surgir.

La presentación y defensa se podrá realizar en un idioma distinto al castellano, a petición del estudiante y tutor/a, previa autorización de la Comisión Académica del Máster. En estos casos, obligatoriamente la motivación y las conclusiones se tendrán que realizar en español.

5. Publicidad de las calificaciones

Terminadas todas las defensas orales de los estudiantes matriculados, se publicarán las calificaciones emitidas por los diferentes Tribunales.

IV. Criterios de evaluación de los TFM

Como criterios de evaluación que serán considerados por el Tribunal, se apuntan los siguientes:

1. Acotación del objeto de estudio.
2. Claridad de los objetivos del trabajo y definición de sus hipótesis (si las hubiere).
3. Conocimiento y utilización adecuada de la bibliografía pertinente.
4. Adecuación de la metodología científica al problema planteado.
5. Desarrollo argumental utilizado en el trabajo, así como pertinencia de los instrumentos propuestos/empleados.
6. Conclusiones, claridad y concreción de los mismos (si procede).
7. Aportación al campo de conocimiento.
8. Redacción del trabajo.
9. Presentación y defensa ante el Tribunal.

FORMATO DEL DOCUMENTO DEL TFM PARA MEMORIA DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

En líneas generales el documento se entregará en un tamaño DIN A4 a doble espacio, con márgenes de 2,5 cm y páginas numeradas, con tipo de letra tamaño 12. Su extensión oscilará entre 3000 y 5000 palabras, contando desde la portada hasta el final y excluyendo la bibliografía, las tablas y figuras y los anexos.

Un aspecto importante es el referido al cuidado de su presentación formal y su adecuada redacción, para que el texto sea de lectura agradable y comprensible.

Se entregará encuadernado en gusanillo (espiral) con la portada en plástico transparente y la contraportada en cartulina rígida de color negro.

La estructura formal del documento deberá incluir:

Primera página: Portada

Deberán figurar los siguientes datos:

- Universidad de Castilla-La Mancha
- Facultad de Fisioterapia y Enfermería de Toledo
- Máster Universitario en Fisioterapia en Disfunciones del Suelo Pélvico
- Trabajo Fin de Máster
- Título completo del Trabajo en castellano e inglés
- Nombre y apellidos del estudiante
- Nombre y apellidos del tutor del TFM
- Curso académico y convocatoria (ordinaria o extraordinaria)

Segunda página: Autorización

Autorización firmada por el/los Tutor/es, de la presentación y defensa del TFM.

Tercera página: Originalidad del trabajo

Declaración firmada del estudiante sobre la originalidad y autoría del TFM.

Cuarta página: Índice

Bajo este epígrafe se relacionarán los capítulos, secciones y subsecciones incluidos en el TFM con indicación de la página donde se encuentran. A continuación, se expondrán los índices de tablas, cuadros y figuras, así como una lista de abreviaturas y siglas, si las hubiere. Seguidamente se presentará el resumen y el cuerpo principal del TFM.

Resumen

El resumen tendrá una extensión máxima de 250 palabras y podrá estar estructurado en apartados.

El resumen debe ser comprensible por sí mismo y no debe contener citas bibliográficas ni abreviaturas (excepto, en su caso, las correspondientes a unidades de medida).

Incluirá al final entre 3 y 5 palabras clave, seleccionadas preferentemente del Medical Subject Headings (MeSH) de la National Library of Medicine. Disponible en: <https://www.nlm.nih.gov/mesh/filelist.html>.

Se incluirá la traducción al inglés del resumen y de las palabras clave, con idéntica estructuración.

Cuerpo del TFM (Proyecto)

Consta de los siguientes apartados:

- a) Introducción: antecedentes y estado actual del tema.
- b) Bibliografía.
- c) Hipótesis.
- d) Objetivos principales y secundarios o específicos.
- e) Metodología: diseño; población o sujetos de estudio; variables de estudio; instrumentos de medida; recogida de datos; análisis de datos; cuestiones éticas; limitaciones del estudio.
- f) Plan de trabajo: cronograma con etapas de desarrollo; distribución de tareas del equipo investigador y asignaciones previstas para el personal técnico que se solicite; indicar también el lugar de realización del proyecto.
- g) Experiencia del equipo investigador.
- h) Plan de difusión: relevancia del proyecto en cuanto a su impacto clínico, asistencial y/o desarrollo tecnológico; relevancia del proyecto en cuanto a su impacto bibliométrico.
- i) Presupuesto solicitado:
 1. Gastos de personal; subtotal gastos de personal.
 2. Gastos de ejecución
 - 2.a. Adquisición de bienes y contratación de servicios; subtotal gastos
 - 2.b. Gastos de viajes; subtotal 2.b.Subtotal gastos de ejecución.
 3. Total.
- j) Anexos: mínimo deben contener hoja de presentación del estudio y hoja de consentimiento informado.

Bibliografía

Las referencias bibliográficas se deben citar en secuencia numérica, de acuerdo con su orden de aparición en la Introducción, siguiendo las normas de Vancouver.

Un extracto de las normas de Vancouver que puede servir de modelo es el siguiente:

Revista. Lista de todos los autores. Si el número de autores es superior a seis, se incluirán los seis primeros, añadiendo la partícula latina "et al". Ejemplo: González M, Ruiz Ros JA, Pérez- Paredes M, Lozano ML, Giménez DM, Martínez-Corbalán F, et al. Efecto de la administración precoz de pravastatina en los valores de proteína C reactiva y de interleucina 6 en la fase aguda del infarto de miocardio con elevación del segmento ST. Rev Esp Cardiol. 2004; 57: 916-923.

Capítulo de libro. Autores, título del capítulo, editores, título del libro, ciudad, editorial y páginas. Ejemplo: 23. Nabel EG, Nabel GJ. Gene therapy for cardiovascular disease. En: Haber E, editor. Molecular cardiovascular medicine. New York: Scientific American; 1995. p. 79-96.

Libro. Cohn PF. Silent myocardial ischemia and Infarction. 3rd ed. New York: Mansel Dekker; 1993.

Material electrónico. Artículo de revista en formato electrónico. Ejemplo: Abood S. Quality improvement initiative in nursing homes: the ANA acts in an advisory role. Am J Nurs. [serie en internet]. 2002 Jun [visitado 12 Ago 2002]; 102 (6): [3 p.]. Disponible en: <http://www.nursingworld.org/AJN12002/Wawatch.htm>

Tablas

Se numeran con números arábigos de acuerdo con su orden de aparición en el texto. Cada tabla se escribirá a doble espacio en una hoja aparte. Incluyen un título en su parte superior y en la parte inferior se describen las abreviaturas empleadas por orden alfabético. El contenido es autoexplicativo y los datos que incluyen no figuran en el texto ni en las figuras.

Figuras

Ordenadas con números arábigos de acuerdo con su orden de aparición en el texto. Las gráficas, símbolos, letras, etc., serán de tamaño suficiente para su lectura, y se incluirá en hoja aparte. Las figuras no incluirán datos que permitan conocer la procedencia del trabajo o la identidad del paciente. Las fotografías de personas deben realizarse de manera que no sean identificables o se adjuntará el consentimiento de su uso por parte de la persona fotografiada.

FORMATO DEL DOCUMENTO DEL TFM PARA ARTÍCULOS ORIGINALES O REVISIONES SISTEMÁTICAS CON METAANÁLISIS

En líneas generales el documento se entregará en un tamaño DIN A4 a doble espacio, con márgenes de 2,5 cm y páginas numeradas, con tipo de letra tamaño 12. Su extensión oscilará entre 3000 y 5000 palabras, contando desde la portada hasta el final y excluyendo la bibliografía, las tablas y figuras y los anexos.

Un aspecto importante es el referido al cuidado de su presentación formal y su adecuada redacción, para que el texto sea de lectura agradable y comprensible.

Se entregará encuadernado en gusanillo (espiral) con la portada en plástico transparente y la contraportada en cartulina rígida de color negro.

La estructura formal del documento deberá incluir:

Primera página: Portada

Deberán figurar los siguientes datos:

- Universidad de Castilla-La Mancha
- Facultad de Fisioterapia y Enfermería de Toledo
- Máster Universitario en Fisioterapia en Disfunciones del Suelo Pélvico
- Trabajo Fin de Máster
- Título completo del Trabajo en castellano e inglés
- Nombre y apellidos del estudiante
- Nombre y apellidos del tutor del TFM
- Curso académico y convocatoria (ordinaria o extraordinaria)

Segunda página: Autorización

Autorización firmada por el/los Tutor/es, de la presentación y defensa del TFM.

Tercera página: Originalidad del trabajo

Declaración firmada del estudiante sobre la originalidad y autoría del TFM.

Cuarta página: Índice

Bajo este epígrafe se relacionarán los capítulos, secciones y subsecciones incluidos en el TFM con indicación de la página donde se encuentran. A continuación, se expondrán los índices de tablas, cuadros y figuras, así como una lista de abreviaturas y siglas, si las hubiere. Seguidamente se presentará el resumen y el cuerpo principal del TFM.

Resumen

El resumen tendrá una extensión máxima de 250 palabras y podrá estar estructurado en cuatro apartados, definición del problema u objetivo principal, método, resultados y conclusiones.

El resumen debe ser comprensible por sí mismo y no debe contener citas bibliográficas ni abreviaturas (excepto, en su caso, las correspondientes a unidades de medida).

Incluirá al final entre 3 y 5 palabras clave, seleccionadas preferentemente del Medical Subject Headings (MeSH) de la National Library of Medicine. Disponible en: <https://www.nlm.nih.gov/mesh/filelist.html>.

Se incluirá la traducción al inglés del resumen y de las palabras clave, con idéntica estructuración.

Cuerpo del TFM

Consta de los siguientes apartados:

- a) Introducción: Marco Teórico basado en una revisión bibliográfica actualizada y exponiendo los trabajos realizados sobre el tema en cuestión que se va a investigar. Este apartado debe ser concreto y ajustado a los objetivos del trabajo, evitando extensiones innecesarias; incluirá el planteamiento del problema y/o la hipótesis junto con los objetivos concretos que serán respondidos en las conclusiones.
- b) Método: incluirá la metodología empleada en la revisión, siguiendo la declaración PRISMA en la medida de lo posible o bien la metodología empleada en el estudio (Diseño del estudio, sujetos, variables, material o instrumental, procedimiento y análisis de datos).
- c) Resultados: Deberían ser presentados de la forma más precisa posible. La discusión de estos será mínima en este apartado. Los resultados se podrán presentar en el texto, en tablas o figuras.
- d) Discusión: Este apartado debe relacionar los resultados del estudio con las referencias y discutir la significación de lo conseguido en los resultados. No debe incluirse una revisión general del problema. Se centrará en los resultados más importantes del estudio y se evitará repetir los resultados mostrados en el apartado anterior.
- e) Conclusiones: Sólo deben de relacionarse conclusiones que se apoyen en los resultados y discusión del estudio. Debe comentarse la significación del trabajo, sus limitaciones y ventajas, aplicación de los resultados y trabajo posterior que debería ser desarrollado. Las conclusiones deben ser la respuesta lógica a los objetivos del estudio.
- f) Referencias bibliográficas.
- g) Anexos, si procede.

Se intentará evitar el uso excesivo de abreviaturas. Las abreviaturas de las unidades de medida son las recomendadas en Rev Esp Cardiol. 2004;57: 538-556.

Bibliografía

Las referencias bibliográficas se deben citar en secuencia numérica, de acuerdo con su orden de aparición en el texto, siguiendo las normas de Vancouver. La bibliografía aparecerá al final del trabajo y nunca como notas al pie.

Un extracto de las normas de Vancouver que puede servir de modelo es el siguiente:

Revista. Lista de todos los autores. Si el número de autores es superior a seis, se incluirán los seis primeros, añadiendo la partícula latina "et al". Ejemplo: González M, Ruiz Ros JA, Pérez- Paredes M, Lozano ML, Giménez DM, Martínez-Corbalán F, et al. Efecto de

la administración precoz de pravastatina en los valores de proteína C reactiva y de interleucina 6 en la fase aguda del infarto de miocardio con elevación del segmento ST. Rev Esp Cardiol. 2004; 57: 916-923.

Capítulo de libro. Autores, título del capítulo, editores, título del libro, ciudad, editorial y páginas. Ejemplo: 23. Nabel EG, Nabel GJ. Gene therapy for cardiovascular disease. En: Haber E, editor. Molecular cardiovascular medicine. New York: Scientific American; 1995. p. 79-96.

Libro. Cohn PF. Silent myocardial ischemia and Infarction. 3rd ed. New York: Mansel Dekker; 1993.

Material electrónico. Artículo de revista en formato electrónico. Ejemplo: Abood S. Quality improvement initiative in nursing homes: the ANA acts in an advisory role. Am J Nurs. [serie en internet]. 2002 Jun [visitado 12 Ago 2002]; 102 (6): [3 p.]. Disponible en: <http://www.nursingworld.org/AJN12002/Wawatch.htm>

Tablas

Se numeran con números arábigos de acuerdo con su orden de aparición en el texto. Cada tabla se escribirá a doble espacio en una hoja aparte. Incluyen un título en su parte superior y en la parte inferior se describen las abreviaturas empleadas por orden alfabético. El contenido es autoexplicativo y los datos que incluyen no figuran en el texto ni en las figuras.

Figuras

Ordenadas con números arábigos de acuerdo con su orden de aparición en el texto. Las gráficas, símbolos, letras, etc., serán de tamaño suficiente para su lectura, y se incluirá en hoja aparte. Las figuras no incluirán datos que permitan conocer la procedencia del trabajo o la identidad del paciente. Las fotografías de personas deben realizarse de manera que no sean identificables o se adjuntará el consentimiento de su uso por parte de la persona fotografiada.